

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA  
COMPAÑÍA "AGROCROPS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Guanguiltagua No. 39-175 y Juan de Illanez, Edif. Murano, Of. 314, se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía AGROCROPS CIA. LTDA.

RAÚL ALFREDO COUSIN ALBÁN, por sus propios derechos, como titular de 750 participaciones sociales, de US\$ 1.00 de valor cada una.

PABLO FERNANDO COUSIN ALBÁN, por sus propios derechos, como titular de 250 participaciones sociales, de US\$1.00 de valor cada una.

Por lo tanto, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a 1000 participaciones sociales.

Preside la sesión el señor Pablo Cousin Albán, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Raúl Alfredo Cousin Albán, Gerente General de la compañía, quien constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y elabora la lista de asistentes que forman parte integral de la presente. Los socios, amparados en lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria con la finalidad de resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

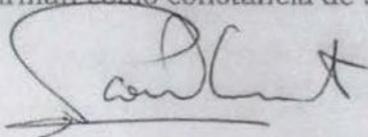
**1.- Revisar y aprobar el informe anual de gestión, correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por la Gerencia General de AGROCROPS.**

**2.- Revisar el informe presentado por el Comisario en relación al estado de la contabilidad de la empresa.**

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y dispone se proceda a tratar los puntos del orden del día. Toma la palabra el señor Raúl Cousin Albán, quien procede a dar lectura al Informe de Gerencia General. Una vez realizada la revisión del documento, al no existir inquietudes u observaciones por parte de los Socios, la Junta aprueba el Informe de Gerencia General correspondiente al 2014.

Continuando con el tratamiento del orden del día, se procede con la revisión del informe de la auditoría contable presentado, el 4 de mayo de 2015, por el comisario contratado para la ejecución de dicha actividad. Luego del análisis del documento, la Junta General de Socios acepta el Informe.

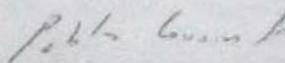
Tratado y resuelto el orden del día, el Presidente concede un receso a fin de que se proceda a elaborar y dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna. Siendo las diez horas, el Presidente declara terminada la Junta General Extraordinaria y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación.



**Raúl Alfredo Cousin Albán**

**Socio**

**Gerente General**



**Pablo Fernando Cousin Albán**

**Socio**

**Presidente**